ESTUDIO SOBRE MIGRACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO

Estudio de la **Fundación JuanSoñador** enmarcado dentro del "Proyecto de Sensibilización" del *Programa Teranga Galicia*, desarrollado con el objetivo de sensibilizar en la NO DISCRIMINACIÓN y de concienciar sobre la IGUALDAD DE GÉNERO.

Juan Soñador · boscoSocial · Gobierno de España, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Secretaría de Estado de Migraciones · Unión Europea, Fondo de Asilo, Migración e Integración, Por una Europa plural

1. INTRODUCCIÓN

La **Fundación JuanSoñador**, dentro del Proyecto de Sensibilización del Programa Teranga Galicia, ha desarrollado este año 2020 diversas actividades con el objetivo de **sensibilizar a la población en la No Discriminación y de concienciar sobre la igualdad de género**.

Una de esas actividades se tituló ***"Concurso artístico"*** y se estructuró en tres partes:

- La primera de ellas tuvo como objetivo conocer la percepción de la población sobre las mujeres migrantes en nuestra sociedad. Para ello se elaboró una pequeña investigación centrada en conocer dicha visión dentro de la comunidad educativa, concretamente dentro del profesorado.

- Para la segunda, se organizó un concurso fotográfico relacionado con la misma temática, en el que participó tanto el profesorado como personas de la Fundación JuanSoñador (bases del concurso en el Anexo 1). La fotografía que resultó ganadora se utilizó como portada de esta publicación, en la que también se pueden ver, en el Anexo 2, las fotografías seleccionadas como segunda y tercera clasificadas.

- La tercera y última parte consiste en difundir las conclusiones extraídas de la pequeña investigación a través de esta publicación. Estos resultados son los que presentamos a continuación.

2. OBJETIVO Y ESTRUCTURA

El **objetivo** de esta publicación es dar a conocer la opinión del profesorado sobre las mujeres migrantes en nuestra sociedad, favorecer su reflexión en esta temática y conocer cómo gestionan los centros escolares los retos que supone educar ante una realidad cada vez más diversa.

Para la consecución de este objetivo se crearon dos herramientas de trabajo:

- Un **cuestionario** diseñado para evaluar el nivel de sensibilización de este colectivo hacia las mujeres migrantes y las iniciativas que se desarrollan desde los centros escolares para abordar esta temática.

- Unas **mesas de reflexión** con una representación del profesorado participante donde se ofreció un espacio para compartir ideas y opiniones sobre educación, migraciones e igualdad de género.

A modo de complemento visual, se realizó un ***concurso fotográfico*** sobre las

mujeres migrantes en nuestra sociedad en el que participaron tanto el profesorado como personas de la Fundación JuanSoñador. La fotografía que resultó ganadora se utilizó como portada de esta publicación. Su título es ***"Mujer de negocios"****: Janilca ha conseguido cruzar el océano, abrir su propia copistería y atender a su hija. Todo un ejemplo.*

3. EVALUACIÓN DEL NIVEL DE SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO

3.1 METODOLOGIA DE TRABAJO

Se confeccionó un **cuestionario** (Tabla 1) que se estructuró en dos secciones.

La primera recoge los aspectos sociológicos de las personas encuestadas tales como género, formación recibida en materia de migraciones e igualdad de género y entornos en los que se relaciona con personas migrantes; estos tres aspectos se han empleado en este estudio como variables independientes.

La segunda, recoge los planteamientos del estudio divididos en dos bloques. El primero está relacionado con la ***migración femenina*** (A1-A10) y el segundo está enfocado en la ***práctica educativa*** (B1-B5); estas cuestiones se han considerado como variables dependientes en este estudio.

Las respuestas a estos planteamientos se presentaron a través de la **Escala Likert**, dividida en cinco intervalos que identifican el grado de acuerdo o de desacuerdo de cada una.

Posteriormente, haciendo uso de la plataforma de Google Forms, este cuestionario se envió aleatoriamente a diferentes centros escolares de toda Galicia durante el mes de mayo. A día 30 de julio, fecha límite de recepción de cuestionarios, se recogieron un total de 291 que, a efectos de este estudio, fueron considerados como la muestra poblacional. Una vez procesados todos los datos se llevaron a cabo varios análisis estadísticos con el programa IBM SPSS.

Tabla 1. *Planteamientos del cuestionario. Se destacan en gris las variables independientes (aspectos sociológicos).*

Género	Hombre / mujer
Formación en materia de migración	Si / No
Entorno de relación con personas migrantes	Entorno 1: Ninguno / Entorno 2: Personal/ Entorno 3: Profesional /Entorno 4: Otros; vecindario, ONG… / Entorno 5: Varios entornos
A1	La migración femenina es más vulnerable que la masculina porque la mujer sufre una triple discriminación: por mujer, por migrante y por trabajadora.
A2	Entiendo como aspectos positivos de la migración femenina: la cobertura de empleos dentro del sector doméstico y el aumento de la natalidad en la sociedad receptora.
A3	Las mujeres migrantes tienen menos movilidad entre diferentes sectores de empleo, están más expuestas a la contratación temporal y/o a trabajos sin alta en la seguridad social y soportan jornadas de trabajo más largas que la población española en general.
A4	Para que las mujeres migrantes puedan competir con la población autóctona por los empleos más cualificados y mejor pagados se debe facilitar la homologación de los estudios que hayan realizado en el país de origen.
A5	Para que la mujer migrante pueda empoderarse se deben poner en marcha medidas específicas que faciliten el acceso a la formación y a puestos de trabajo más cualificados.
A6	Tal y como está establecido en la ley de electoral solo tienen derecho al voto en las elecciones municipales las personas extranjeras de determinados países (UE y países con acuerdos de reciprocidad), este derecho debería ampliarse a todas las personas con permiso de residencia empadronadas en el municipio, independientemente del país de origen, de la cultura, religión...
A7	Los medios de comunicación influyen negativamente en la imagen que tenemos de la mujer migrante en nuestra sociedad ya que solo hacen eco de noticias donde aparecen como víctimas de malos tratos, como mujeres prostituidas, asesinas...
A8	La educación es uno de los instrumentos con mayor potencial para conseguir el objetivo de inclusión de la mujer migrante (niña y adulta) como ciudadanas en el seno de la comunidad de acogida.
A9	Para facilitar la inclusión del alumnado las mujeres migrantes deben educar a sus hijos/as en la cultura de la sociedad de acogida.
A10	En la escuela se debe velar para que los valores culturales de nuestra sociedad sean asimilados por los niños y niñas migrantes ya que la occidentalización es un proceso necesario para romper con valores culturales machistas.
B1	A la hora de elaborar las unidades didácticas tengo en cuenta al alumnado migrante que hay en el centro escolar, así como a sus familias, para que este sector de la población se sienta representado, especialmente a las mujeres.
B2	Cuando selecciono libros de lectura para el aula o la biblioteca, noticias de prensa o textos para comentar me preocupo de que la temática escogida tenga en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a las mujeres migrantes.
B3	En la elaboración anual del Plan de Convivencia de mi centro escolar se tienen en cuenta medidas concretas para fomentar la acogida e inclusión de las familias migrantes, especialmente de las mujeres.
B4	Mi centro escolar se preocupa de poner a nuestro alcance charlas y/o formaciones específicas para el profesorado sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su vinculación con la comunidad educativa.
B5	Para el cuerpo docente es necesario asistir a charlas y/o formaciones específicas sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su repercusión sobre la comunidad educativa para evitar caer en estereotipos

Las posibles respuestas para el bloque A fueron: Totalmente de acuerdo, bastante de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, bastante en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Las posibles respuestas para el bloque B fueron: Siempre, casi siempre, de vez en cuando, casi nunca, nunca.

3.2 RESULTADOS

3.2.1 ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA MUESTRA

El total de la muestra recogida constó de 291 cuestionarios. El análisis estadístico descriptivo de las variables independientes (Género, Formación, Entorno) indicó que el 73% de las personas encuestadas fueron mujeres y que el 43% tuvo formación en materia de migración e igualdad de género (Fig. 1).

En cuanto al entorno de relación, solo un 4% de la muestra afirmó no relacionarse en ningún entorno con personas migrantes. Del 96% restante, el entorno de relación más frecuente (61%) agrupaba varios entornos a la vez (personal, profesional y otros). Un 22% mantuvo una relación exclusivamente profesional, un 9,8% de las personas encuestadas se agrupó bajo el epígrafe "Otros" y tan solo un 3,4% manifestó relacionarse exclusivamente en un entorno personal (Fig. 1).

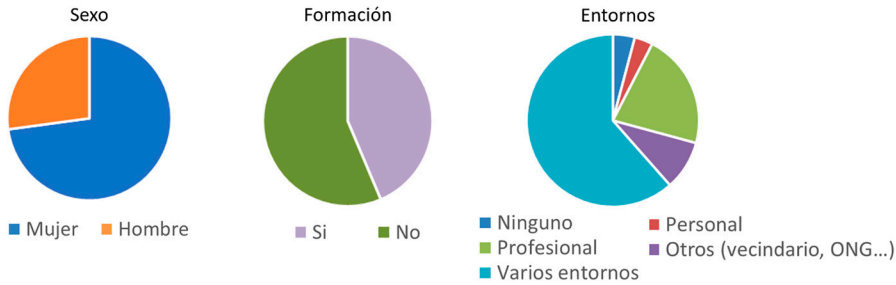

***Figura 1**. Representación en gráficos circulares de los porcentajes de agrupación de las variables independientes.*

Los porcentajes obtenidos en el análisis descriptivo para cada uno de los planteamientos del cuestionario (variables dependientes) en función de las respuestas obtenidas se muestran en la Figura 2.

Más del 90% de las personas encuestadas está totalmente o bastante de acuerdo con las preguntas A1, A3, A4, A5 Y A8. Este resultado remarca una elevada consciencia, por parte de las personas encuestadas, de la vulnerabilidad de la mujer migrante en términos de discriminación (como mujer, como migrante y como trabajadora) y la necesidad de facilitar su acceso a la formación para poder optar a puestos de trabajo más cualificados.

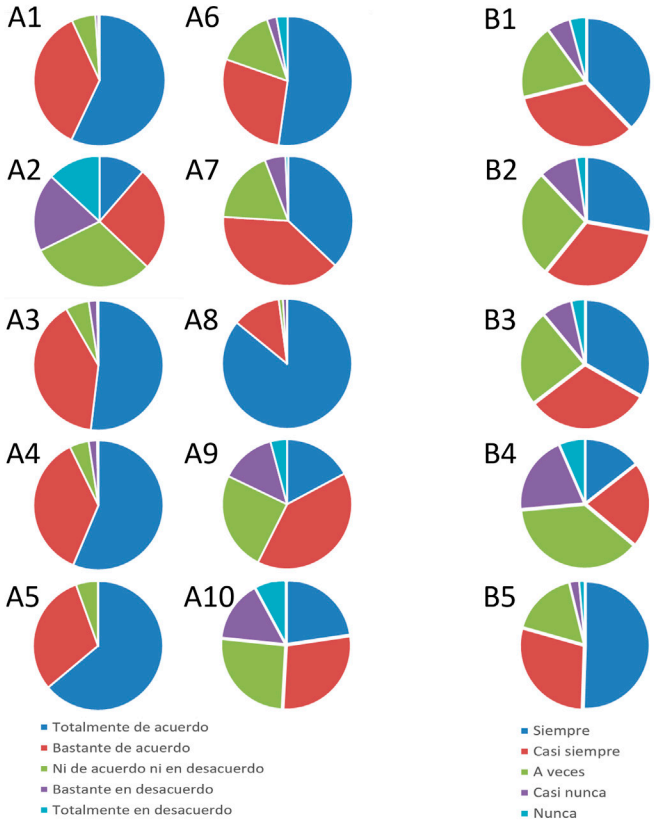

Figura 2. *Representación en gráficos circulares de los porcentajes de agrupación según las respuestas obtenidas para cada una de las variables dependientes.*

En el caso de las preguntas A6 y A7 el porcentaje de respuestas afirmativas se encontró en un rango de 75-80%, indicando que la mayor parte de las personas encuestadas considera que el derecho a voto de las personas extranjeras en las elecciones municipales, limitado a ciertos países, debería ampliarse a todas las personas con permiso de residencia empadronadas en el municipio y que, por otra parte, los medios de comunicación influyen negativamente en la imagen que tenemos de la mujer migrante.

Hay una clara diferencia, sin embargo, en las respuestas a la pregunta A2 en la que solo un 37% respondió las opciones totalmente o bastante de acuerdo frente a un 32% con respuestas de totalmente o bastante en desacuerdo, lo que indica una clara controversia el considerar como aspectos positivos de la migración femenina la cobertura de empleos dentro del sector doméstico y el aumento de natalidad en la sociedad receptora.

Para las cuestiones A9 y A10, relacionadas con la inclusión en la sociedad de los niños y niñas migrantes a través de la educación en los valores de la sociedad de acogida, hubo un mayor porcentaje de respuestas afirmativas que negativas, pero sin llegar a superar las afirmativas el 60 % (57 y 51%, respectivamente). En este caso hubo en torno a un 25% de respuestas neutras, ni en acuerdo ni en desacuerdo, y un considerable porcentaje de respuestas negativas (18 y 23%, respectivamente), lo que indica también un lógico grado de controversia en estas cuestiones al poderse interpretar, tal y como están redactadas, que se considera a la cultura occidental de acogida como menos machista o más desarrollada que las de procedencia, sin evidenciar claramente que una adecuada educación inclusiva se tiene que basar siempre en la interculturalidad, en establecer procesos en los que todas las personas se puedan enriquecer con los valores positivos presentes en las demás culturas y todas ellas se impliquen en superar las posibles actitudes machistas presentes también en todas las culturas en mayor o menor grado.

3.2.2 CORRELACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE VARIABLES

Para llevar a cabo un estudio más profundo de los datos obtenidos es preciso determinar, en primer lugar, si existe una relación o dependencia entre las variables establecidas y si esta relación es significativa. Para ello se realizó un análisis de correlación lineal, empleando el *coeficiente de Spearman*, en el que se determinó el grado de asociación entre variables. En la Tabla 2 se indica qué variables mostraron correlación entre sí.

Tabla 2. *Correlaciones de Spearman entre variables. Se indica el grado de significación con asteriscos (* significación débil; ** significación media; *** significación fuerte) y la dirección de la correlación positiva (+) o negativa (-).*

CORRELACIONES SIGNIFICATIVAS ENTRE VARIABLES INDEPENDIENTES			
	GÉNERO	*FORMACION*	*ENTORNOS DE RELACION*
FORMACION			(-)**
CORRELACIONES SIGINIFICATIVAS ENTRE VARIABLES INDEPENDIENTES Y DEPENDIENTES			
	GÉNERO	*FORMACION*	*ENTORNOS DE RELACION*
A1			(-)**
A3			(-)*
A8			(-)**
A9			(+)*
A10	(+)*		
B1	(+)**		(-)*
B2	(+)**	(+)*	(-)*
B4		(+)**	
B5	(+)**		(-)*

La interpretación de estos resultados indica que existe una tendencia a que las mujeres respondan de un modo más afirmativo a las cuestiones A10 (la escuela se debe velar para que los valores culturales de nuestra sociedad sean

asimilados por los niños y niñas migrantes ya que la occidentalización es un proceso necesario para romper con valores culturales machistas), B1 y B2 (tener en cuenta a las familias migrantes, especialmente mujeres, a la hora de elaborar unidades didácticas y cuando selecciono libros de lectura para el aula o la biblioteca), y B5 (para el cuerpo docente es necesario asistir a charlas y/o formaciones específicas sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su repercusión sobre la comunidad educativa para evitar caer en estereotipos).

Por otra parte, la formación en materia de migración e igualdad de género influye en las respuestas B2 y principalmente en la B4 (mi centro escolar se preocupa de poner a nuestro alcance charlas y/o formaciones específicas para el profesorado sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su vinculación con la comunidad educativa), indicando que, probablemente, las personas encuestadas reciben dicha formación en su centro escolar. Existe además una cierta asociación entre la formación en las materias indicadas y la relación con personas migrantes en un mayor número de entornos.

El personal docente que se relaciona en un menor número de entornos con la población migrante tiende a mostrar un menor acuerdo con los planteamientos de sensibilización A1 (la migración femenina es más vulnerable que la masculina porque la mujer sufre una triple discriminación: por mujer, por migrante y por trabajadora), A3 (las mujeres migrantes tienen menos movilidad entre diferentes sectores de empleo, están más expuestas a la contratación temporal y/o a trabajos sin alta en la seguridad social y soportan jornadas de trabajo más largas que la población española en general) y A8 (la educación es uno de los instrumentos con mayor potencial para conseguir el objetivo de inclusión de la mujer migrante (niña y adulta) como ciudadanas en el seno de la comunidad de acogida), mientras que en el planteamiento A9 (para facilitar la inclusión del alumnado las mujeres migrantes deben educar a sus hijos/as en la cultura de la sociedad de acogida) la tendencia es la contraria.

Por último, las personas encuestadas con pocos o ningún entorno de relación con la población migrante parecen estar menos implicadas en la elección de materiales didácticos que tengan en cuenta al alumnado migrante (cuestiones B1, y B2) y en la asistencia a formaciones específicas

en materia de migraciones e igualdad de género.

3.2.3 ANÁLISIS DESCRIPTIVO ENTRE VARIABLES CORRELACIONADAS

Relación entre género y las respuestas al cuestionario.

Los análisis estadísticos llevados a cabo en este estudio confirmaron que existen diferencias significativas para la variable de género, hombre o mujer, con respecto a las respuestas obtenidas para los planteamientos A10, B1, B2 y B5 del cuestionario. Como hemos visto en las correlaciones del apartado anterior, las mujeres que participaron en la encuesta están en mayor acuerdo con estas cuestiones. Debe tenerse en cuenta que, aunque con diferentes connotaciones, los cuatro planteamientos están relacionados con la educación, bien a nivel de asimilación de valores occidentales (A10), del empleo de herramientas inclusivas en materia de migración femenina por parte del profesorado (B1 y B2), o de la formación del cuerpo docente en materia de migración e igualdad de género (B5). Para poder visualizar en qué medida influye esta variable, como componente social, en las respuestas a cada una de las cuestiones mencionadas, se exponen los gráficos de relación en la Figura 3.

En el planteamiento A10, asimilación por parte de los niños y niñas migrantes de los valores culturales occidentales como proceso necesario para romper los valores culturales machistas, se observa un mayor porcentaje de mujeres (26%) totalmente de acuerdo con la cuestión planteada con respecto a los hombres (14%), aunque la suma de las respuestas afirmativas, totalmente y bastante de acuerdo, no muestra tanta diferencia entre géneros (52% mujeres, 47% hombres). Sin embargo, hay una mayor diferencia en las respuestas negativas, totalmente o bastante en desacuerdo, por parte de los hombres (32%) con respecto a las mujeres (20%).

Para los planteamientos B1 y B2, la representación del alumnado migrante y sus familias y la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración de unidades didácticas o en el empleo de herramientas escolares, el porcentaje de mujeres totalmente o bastante de acuerdo con estos planteamientos es claramente mayor que el de los hombres en ambos casos (76% frente 57% para la cuestión B1; 65% frente a 49% para la cuestión B2).

Finalmente, para el planteamiento B5, relacionado con la necesidad de la formación específica del cuerpo docente en materia de migración e igualdad de género, hay una respuesta elevada, 56%, de las mujeres que muestran su total acuerdo con esta cuestión frente a un 37% de hombres que muestran esa misma opinión.

A10. En la escuela se debe velar para que los valores culturales de nuestra sociedad sean asimilados por los niños y niñas migrantes ya que la occidentalización es un proceso necesario para romper con valores culturales machistas.

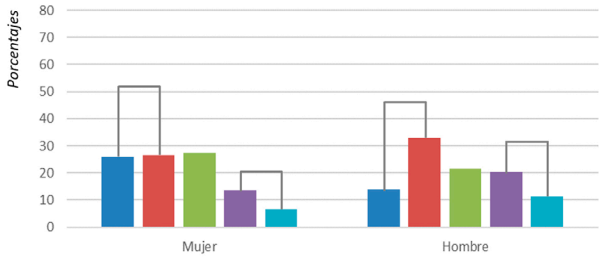

B1. A la hora de elaborar las unidades didácticas tengo en cuenta al alumnado migrante que hay en el centro escolar, así como a sus familias, para que este sector de la población se sienta representado, especialmente a las mujeres.

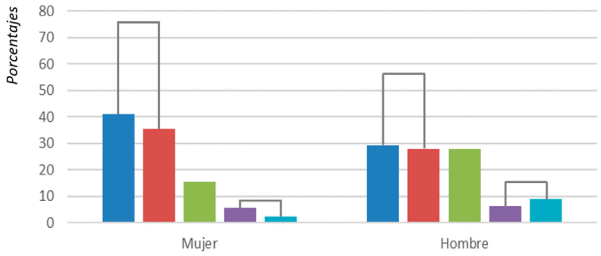

B2. Cuando selecciono libros de lectura para el aula o la biblioteca, noticias de prensa o textos para comentar me preocupo de que la temática escogida tenga en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a las mujeres migrantes.

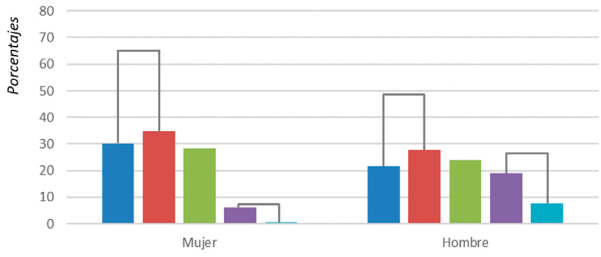

B5. Para el cuerpo docente es necesario asistir a charlas y/o formaciones específicas sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su repercusión sobre la comunidad educativa para evitar caer en estereotipos.

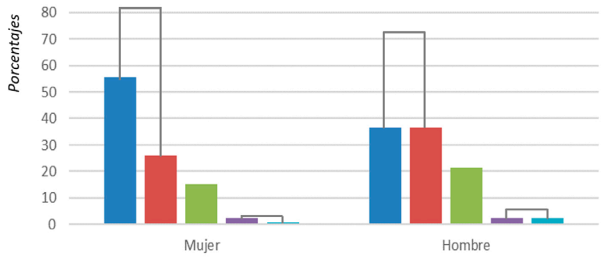

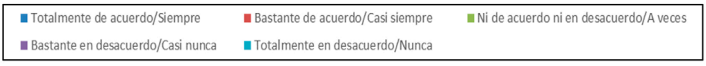

***Figura 3**. Gráficos de barras en porcentajes de las mujeres y hombres que responden a las cuestiones correlacionadas con el género. Las barras de unión indican el porcentaje suma de las respuestas afirmativas y negativas entre sí.*

Relación entre la formación en migración e igualdad de género y las respuestas al cuestionario.

En la Figura 4 se muestran los gráficos que relacionan la formación en materia de migración e igualdad de género de las personas encuestadas con los planteamientos en los que se aprecia una diferencia significativa, para esta variable sociológica, en las respuestas obtenidas: B2, selección de herramientas escolares que tengan en cuenta la perspectiva de género y a las mujeres migrantes; y B4, que existan formaciones específicas en esta temática para el profesorado.

Para el planteamiento B2 encontramos que una mayor proporción de personas formadas (67%), frente a no formadas (56%), tiene en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a mujeres migrantes, cuando selecciona material didáctico para sus clases. Esta diferencia es mucho mayor para el planteamiento B4, en el que el 50% de las personas formadas considera que su centro escolar se preocupa de poner a su alcance formación específica en materias de migración e igualdad de género, frente a solo un 26% de personas no formadas que consideran lo mismo.

B2. Cuando selecciono libros de lectura para el aula o la biblioteca, noticias de prensa o textos para comentar me preocupo de que la temática escogida tenga en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a las mujeres migrantes.

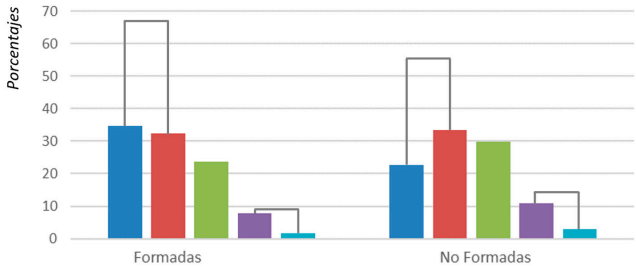

B4. Mi centro escolar se preocupa de poner a nuestro alcance charlas y/o formaciones específicas para el profesorado sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su vinculación con la comunidad educativa.

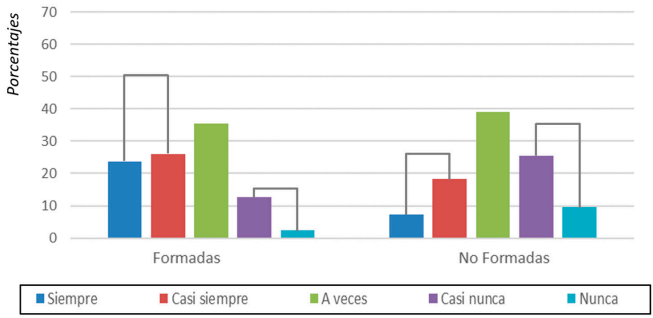

Figura 4. *Gráficos de barras en porcentajes de las personas con y sin formación en materia de igualdad de género y migración que responden a las cuestiones correlacionadas con formación. Las barras de unión indican el porcentaje suma de las respuestas afirmativas y negativas entre sí.*

Relación entre los entornos de relación con personas migrantes y las respuestas al cuestionario.

Tal y como se expuso en el apartado 3.2.2, la variable sociológica que hemos denominado "Entornos" es la que presenta un mayor número de correlaciones con las cuestiones planteadas. El tipo de respuesta obtenida para los planteamientos A1, A3, A8, A9, B1, B2 y B5 difiere en función de los entornos de relación con personas migrantes de las personas encuestadas. Abordaremos esta temática analizando por separado las respuestas del bloque A, más relacionado con la migración femenina y la sensibilización de las personas encuestadas hacia este tema, y el bloque B, relacionado con temas de educación y formación en materia de migración e igualdad de género.

En la Figura 5 se muestran los gráficos de relación entre los planteamientos del bloque A mencionados y los entornos de relación. La visualización gráfica para las cuestiones A1, la mayor vulnerabilidad de la migración femenina frente a la masculina, y A3, la discriminación laboral de la mujer migrante, es similar. Aunque en general la respuesta de la mayoría de los encuestados indica que el profesorado está sensibilizado con ambos aspectos, es importante señalar que la suma de respuestas afirmativas, totalmente o bastante de acuerdo, de las personas que dicen no tener ninguna relación con personas migrantes es considerablemente menor (75% para A1 y 80% para A3) que para aquellas que se relacionan en otros entornos, diferentes al personal o el profesional, y en varios entornos a la vez (superior al 90% en todos los casos).

Para el planteamiento A8, casi la totalidad de los encuestados está totalmente o bastante de acuerdo en que la educación es uno de los instrumentos con mayor potencial para conseguir la inclusión de la mujer migrante en la comunidad de acogida. La diferencia radica en el porcentaje de personas que responde totalmente de acuerdo, más marcado para las personas que tienen más de un entorno de relación (89% para "varios entornos" y 93% para "Otros: vecindario, ONG…"), frente a los que no tienen ninguno (67%). Por otro lado, el planteamiento A9, para facilitar la inclusión del alumnado las mujeres migrantes deben educar a sus hijos/as en la cultura de la sociedad de acogida, es el que muestra una mayor diversidad en las respuestas siendo las personas que tienen una relación exclusivamente personal las que presentan un menor porcentaje de respuestas afirmativas, totalmente o bastante de acuerdo (40%), y un considerable porcentaje de respuestas neutras, ni en acuerdo ni en desacuerdo (40%), frente a las personas con una relación exclusivamente profesional que muestran el mayor acuerdo con este planteamiento (71%).

A1. La migración femenina es más vulnerable que la masculina porque la mujer sufre una triple discriminación: por mujer, por migrante y por trabajadora.

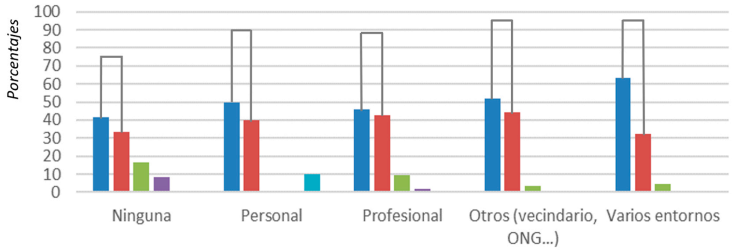

A3. Las mujeres migrantes tienen menos movilidad entre diferentes sectores de empleo, están más expuestas a la contratación temporal y/o a trabajos sin alta en la seguridad social y soportan jornadas de trabajo más largas que la población española en general.

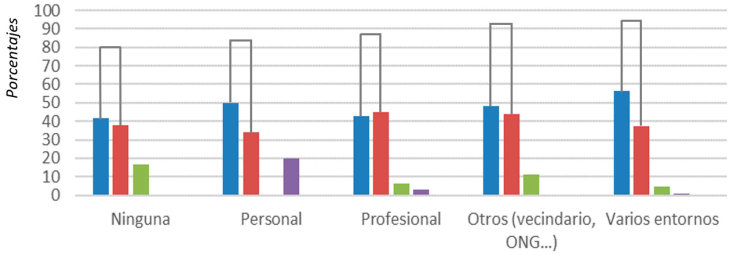

A8. La educación es uno de los instrumentos con mayor potencial para conseguir el objetivo de inclusión de la mujer migrante (niña y adulta) como ciudadanas en el seno de la comunidad de acogida.

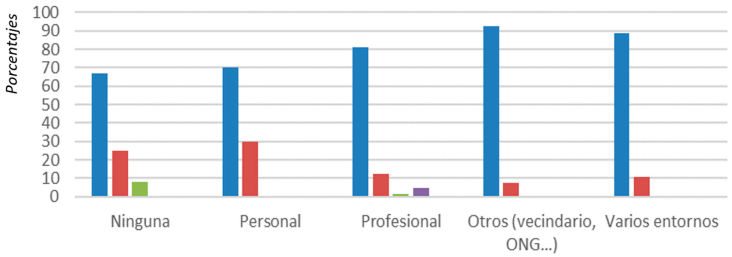

A9. Para facilitar la inclusión del alumnado las mujeres migrantes deben educar a sus hijos/as en la cultura de la sociedad de acogida.

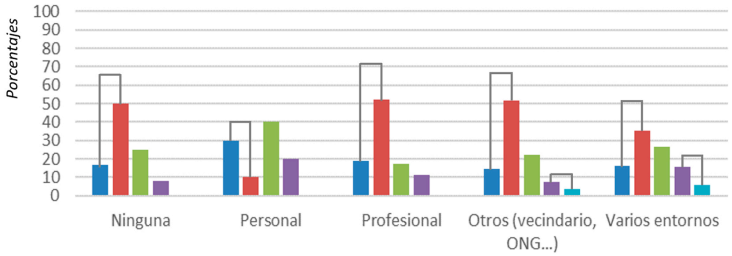

■ Totalmente de acuerdo ■ Bastante de acuerdo ■ Ni de acuerdo ni en desacuerdo ■ Bastante en desacuerdo ■ Totalmente en desacuerdo

***Figura 5**. Gráficos de barras en porcentajes entre los distintos tipos de entornos con los que las personas encuestadas se relacionan con migrantes y las cuestiones del bloque A correlacionadas con la variable entornos. Las barras de unión indican el porcentaje suma de las respuestas afirmativas y negativas entre sí.*

En la Figura 6 se representan los porcentajes de las respuestas obtenidas en función de los entornos de relación para las cuestiones de interés del bloque B. La respuestas obtenidas para el planteamiento B1, elaboración de unidades didácticas que tengan en cuenta al alumnado migrante que hay en el centro escolar, en función de los entornos de relación considerados indican que las personas con ninguna relación con migrantes o con una relación exclusivamente profesional responden siempre o casi siempre en menor proporción (59-67%) que las personas encuestadas con una relación exclusivamente personal, relación en otros entornos o relación en varios entornos (74-80%). Las personas con una relación exclusivamente profesional son las que, además, presentan un mayor porcentaje de respuestas negativas (21%), nunca o casi nunca.

En las respuestas al planteamiento B2, selección de material didáctico que tenga en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a las mujeres migrantes, es la relación exclusivamente personal con personas migrantes la que determina un mayor número de respuestas afirmativas (80%), siempre o casi siempre, frente a la relación exclusivamente profesional en la que el porcentaje de respuestas afirmativas es el menor de los obtenidos (46%) con un importante porcentaje de respuestas negativas (24%).

Finalmente, con respecto al planteamiento B5, son las personas que manifiestan no tener contacto con las personas migrantes las que consideran en menor proporción la necesidad de que el cuerpo docente asista a charlas o formaciones específicas en materia de migración e igualdad de género (65%), mientras que las personas con algún tipo de relación, principalmente aquellas que tienen varios entornos de relación (84%) consideran necesaria esta formación en mayor grado.

B1. A la hora de elaborar las unidades didácticas tengo en cuenta al alumnado migrante que hay en el centro escolar, así como a sus familias, para que este sector de la población se sienta representado, especialmente a las mujeres.

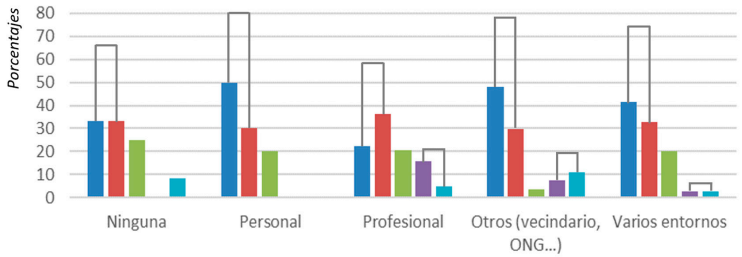

B2. Cuando selecciono libros de lectura para el aula o la biblioteca, noticias de prensa o textos para comentar me preocupo de que la temática escogida tenga en cuenta la perspectiva de género, especialmente en lo referente a las mujeres migrantes.

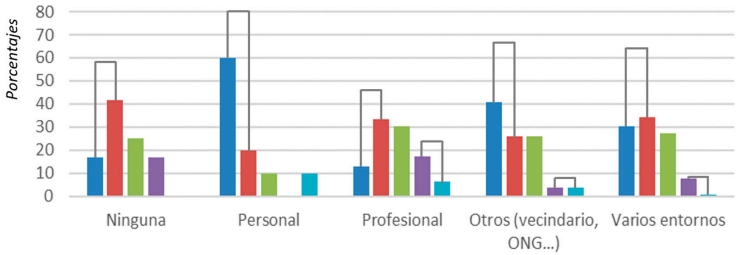

B5. Para el cuerpo docente es necesario asistir a charlas y/o formaciones específicas sobre temas relacionados con migraciones e igualdad de género y su repercusión sobre la comunidad educativa para evitar caer en estereotipos.

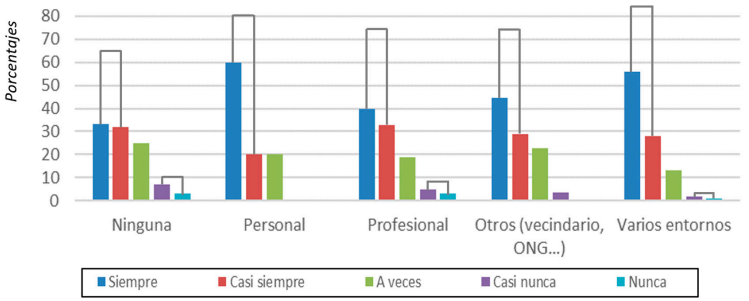

***Figura 6**. Gráficos de barras en porcentajes entre los distintos tipos de entornos con los que las personas encuestadas se relacionan con migrantes y las cuestiones del bloque A correlacionadas con la variable entornos. Las barras de unión indican el porcentaje suma de las respuestas afirmativas y negativas entre sí.*

3.3 CONCLUSIONES

Este estudio permite concluir que, al menos en la muestra poblacional con la que hemos trabajado, el personal docente de Galicia está sensibilizado en general con las personas migrantes, especialmente con la situación de las mujeres migrantes, tanto en el reconocimiento de su situación de mayor vulnerabilidad en la sociedad como en el de la necesidad de tener en cuenta esta temática y ponerla en práctica en los colegios. El principal tema de discrepancia entre las personas encuestadas es considerar si la educación y formación de las niñas y niños migrantes en los valores culturales de la sociedad de acogida es una vía necesaria para una mejor inclusión del alumnado y para romper con los valores machistas.

A pesar de la generalización en las respuestas afirmativas a los planteamientos ofrecidos por la encuesta, este estudio arroja conclusiones interesantes en cuanto a las diferentes percepciones que existen en torno a las mujeres migrantes y la gestión de la educación inclusiva en función del género de las personas encuestadas, de su formación en materia de migración e igualdad de género y de sus entornos de relación con personas migrantes.

En este sentido se puede concluir que, siempre en los límites de la muestra poblacional del estudio, el género femenino da una mayor importancia a la inclusión de niños y niñas migrantes en la sociedad de acogida a través de una educación que incorpore los valores culturales occidentales, pero sin olvidar plasmar en dicha educación la realidad existente con respecto a la migración y a la desigualdad de género.

Es importante destacar que la formación del profesorado en materia de migración e igualdad de género influye positivamente en su toma de decisiones para incluir este tipo de temática en su material didáctico, y los propios colegios son fundamentales para poner a su disposición esta formación.

A pesar de la complejidad que supone evaluar la sensibilización con las mujeres migrantes de las personas encuestadas en función de los posibles y variados entornos de relación que éstas puedan tener con la población migrante, este estudio determina que, a grandes rasgos, la ausencia de relación se traduce en un menor grado de sensibilización con la situación de las mujeres migrantes y una menor consciencia de la importancia de la educación como herramienta inclusiva.

Finalmente, es importante señalar que la extrapolación de este estudio a una muestra poblacional mayor y a otros sectores de la sociedad permitiría una

mayor polarización de los resultados que, de mantenerse, configurarían una herramienta de gran utilidad para conocer los principales factores limitantes en la sensibilización de la población ante la migración y para la toma de decisiones a la hora de elaborar estrategias que aborden esta problemática.

La educación en igualdad de género, la formación de los profesionales en la temática de migración, la comunicación y el contacto con personas migrantes en los diferentes entornos de la vida, son factores claves en la consecución de nuestro objetivo.

4. LA ENTREVISTA GRUPAL: MESAS DE REFLEXION

La entrevista grupal se creó con el objetivo de complementar la información obtenida a través del cuestionario de un modo menos dirigido, de forma que, a través de unas preguntas relacionadas con la educación y las migraciones, se generaran unas mesas de reflexión donde el profesorado pudiera exponer libremente sus ideas y opiniones sin tener que ceñirse a una escala de respuestas determinadas.

Para desarrollar estas mesas de reflexión se organizó al personal docente interesado en participar (15 personas) en tres grupos distribuidos entre las ciudades de A Coruña, Ourense y Vigo. Cada grupo contó con una persona moderadora que se encargó de recoger las reflexiones que iban surgiendo en torno a esta temática a partir de las diferentes cuestiones planteadas.

A continuación, se exponen el conjunto de reflexiones que surgieron durante las entrevistas grupales para cada pregunta planteada.

¿Pensáis que la escuela se ha adaptado a los cambios acontecidos a raíz del aumento de las personas migrantes?

Ante esta cuestión la respuesta mayoritaria es negativa. Se considera que el centro escolar no se ha adaptado a los cambios en su aspecto más formal (dentro de los proyectos de centro ni en las programaciones de aula) sino que más bien queda en manos de cada docente tomar iniciativas que trabajen de forma específica la inclusión del alumnado migrante, aunque se destaca que sí se recoge esta realidad desde los planes de convivencia. En este sentido se matiza que, en muchas ocasiones, hay una mayor implicación del equipo docente cuando existe un número elevado de alumnado migrante en el centro escolar.

Por otro lado, se destaca como positivo que desde el centro escolar se trate a todo el alumnado por igual, pero que esta equidad puede conllevar, en ocasio-

nes, no tener en cuenta ciertas características específicas de la población migrante. Además, se hace mención también a la todavía existencia de prejuicios y estereotipos hacia el alumnado migrante y como éstos pueden influir en su rendimiento y éxito escolar.

Finalmente, se expone que existe una excesiva sobrecarga de temas a abordar desde la escuela, al mismo tiempo que existen y priman unos contenidos académicos que deben trabajarse dentro de un tiempo reducido. Se percibe como necesario el trabajo con las familias, asociaciones y otros agentes sociales para que las diferentes temáticas y valores a transmitir sean desarrollados con éxito, ya que el profesorado no cuenta con la formación necesaria para impartir determinados contenidos.

¿Creéis que la migración es un tema que se aborda en la cantidad y calidad suficiente en las escuelas?

Para este planteamiento la impresión general es también negativa. Se considera que los contenidos académicos del currículum priman sobre este tipo de temáticas y se hace hincapié nuevamente en la necesidad de formación específica del profesorado.

Se detalla además que existen diferencias entre primaria y secundaria a la hora de poder abordar temáticas relacionadas con la convivencia y los valores. El hecho de que en primaria se pueda realizar una labor docente a lo largo de varios años facilita un mayor conocimiento del alumnado y propicia una formación más centrada en valores, algo que es más difícil en secundaria debido a la organización de las clases con diferentes profesores. Del mismo modo, se pone de manifiesto que existen asignaturas donde la visibilización del colectivo migrante es más fácil y surge como ejemplo la asignatura de música, una materia que se trabaja desde el conocimiento de la riqueza cultural-musical de diferentes países del mundo poniendo cara a sus protagonistas.

Nuevamente se aprecian diferencias a la opinión general en aquellos colegios con una mayor diversidad en los países de procedencia del alumnado o de sus familias; es el caso de un aula de FP con alumnos mayores de edad y procedentes de diferentes países en la que la convivencia con migrantes surge con total naturalidad, o la de un colegio rural en el que la totalidad del alumnado es descendiente de personas migradas, fundamentalmente Venezuela y Suiza, y se trabaja el tema de la migración actual realizando un paralelismo con sus propias historias.

Existen algunos centros en los que se aborda esta temática a través de campa-

ñas de sensibilización, pero se admite que no siempre se consigue evitar clichés o utilizar un correcto vocabulario. Se coincide, sin embargo, en que la mayoría de los centros abordan este tema de manera superficial a pesar de que, actualmente, es una realidad en las escuelas. Lo más frecuente es que esta temática se desarrolle de forma individualizada por el empeño de algún/a docente.

¿Creéis que la mujer migrante está visibilizada de una forma realista en la sociedad en la que nos encontramos?

La consideración general es que las mujeres migrantes no se visibilizan de forma realista en la sociedad. Se hace referencia al concepto de interseccionalidad recalcando que las mujeres migrantes están marcadas por varios componentes identitarios que dificultan su visibilidad en la sociedad actual; ser mujeres en una sociedad patriarcal y ser migrante en una estructura social que suele estigmatizar a este colectivo. Estereotipos como "proviene de entornos pobres y vulnerables", "carece de estudios", etc., la limitan en su búsqueda de oportunidades.

Se relaciona además esta problemática con los medios de comunicación, que asumen también estas ideas preconcebidas distorsionado la imagen del colectivo migrante; exponen y visibilizan a las personas migrantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, fundamentalmente por cuestiones económicas, e invisibilizan a todas aquellas empoderadas, autónomas o exitosas que podrían ser referentes para muchas otras o para la sociedad en general.

Entre las aportaciones de las mesas de reflexión a este tema, se incide en la necesidad de abordar esta problemática en los centros escolares.

¿Qué actividades desarrollan vuestros centros educativos para visibilizar el papel de la mujer migrante?

La mayoría de las personas participantes coincide en que no se desarrollan actividades específicas que visibilicen el papel de las mujeres migrantes en los centros escolares. El debate sobre este tema llevó a concluir que la realización de actividades en las que participen mujeres migrantes sería más efectiva que la organización de actividades concretas por parte de los docentes. Este tipo de actividades permitirían compartir la diversidad de la riqueza cultural existente y la visualización de las mujeres migrantes como referente. A raíz de esta conclusión surgen diferentes ideas:

- Organizar un día literario donde mujeres migrantes leyesen cuentos clásicos de su país.

- Organizar talleres de cocina con la participación de diferentes mujeres migrantes.

- Talleres en los que las mujeres de las familias de los niños y niñas (madres, abuelas, bisabuelas) vengan a contarnos su historia, a hablar de su cultura y país de origen, contarnos un cuento típico, enseñarnos una canción, contarnos cómo vivían, etc.

- Trabajar con historias de niñas de otras culturas.

- Elaborar un cofre del tesoro, con objetos familiares y típicos del país de origen.

- Intercambiar cartas o realizar video llamadas con niñas y niños de otros países, que nos hablen de su cultura y costumbres, y viceversa.

- Realizar pequeñas investigaciones sobre mujeres relevantes a nivel mundial por sus descubrimientos, trayectoria personal o logros en los distintos campos.

- Entrevistar a mujeres referentes en su entorno, lo que incluiría a madres, tías, abuelas...

- Estas actividades implicarían la colaboración con entidades que trabajen con personas migrantes para el desarrollo de acciones conjuntas.

¿A la hora de elegir las editoriales el centro tiene en cuenta el papel de las personas migrantes para decantarse por una u otra? ¿Creéis que las editoriales lo tienen en cuenta?

La mayoría de los participantes no tiene la posibilidad de seleccionar una editorial concreta para los libros de texto, aunque sí que pueden elegir diferentes materiales de uso complementario durante el curso. La visión general es que las grandes editoriales no tienen en cuenta al colectivo migrante en sus producciones, pero que existen otras más pequeñas que poco a poco lo van introduciendo. Aun así, el acceso a estas pequeñas editoriales es mucho más dificultoso.

Hay algunos centros que tienen su propia editorial, lo que conlleva a la obligación de utilizar estos materiales. En los centros donde hay una mayor libertad para decidir la editorial, la incorporación de esta temática dependerá del interés personal de cada docente.

Durante las entrevistas grupales se señaló que este planteamiento se trata con poca frecuencia y se reconoce que el material didáctico empleado pocas veces visibiliza a la población migrante. Se considera, sin embargo, que es un aspecto

importante a tener en cuenta por las editoriales, cuyo material forma parte del trabajo diario del aula. Como aspecto positivo, se admite que en la actualidad las editoriales abordan progresivamente una mayor diversidad de temas, pero en este avance siguen existiendo carencias en materia de migraciones, especialmente relacionada con la igualdad de género.

5. AGRADECIMIENTOS

Esta campaña de sensibilización hacia las personas migrantes no habría sido posible sin la participación de:

- Las profesoras y los profesores: a quienes reconocemos su predisposición y el esfuerzo suplementario que supuso realizar esta campaña en medio de la pandemia ocasionada por el COVID 19.

- Las personas que participaron como modelos y las que participaron enviando sus fotografías: personas del programa Teranga y educadores/as de la Fundación JuanSoñador.

- Las personas que formaron parte del jurado fotográfico: la fotógrafa Sonia Daponte, la Responsable del Área de Igualdad de la Fundación JuanSoñador Natalia Sanz y el actor Carlos Villarino.

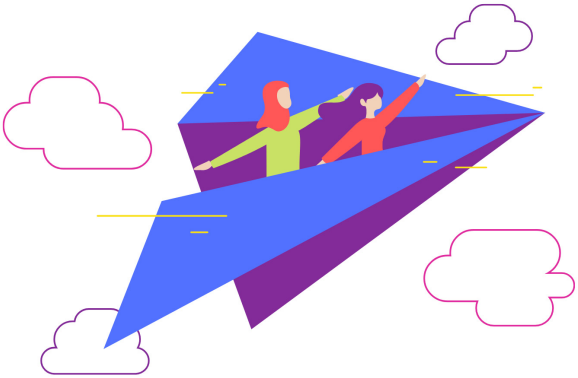

¡¡Gracias por hacer que esto haya sido posible!!

ANEXO 1

Bases concurso fotográfico

CONCURSO FOTOGRÁFICO

Fundación JuanSoñador - Programa Teranga Galicia

MUJERES "IMPORTANTES" O REFERENTES EN NUESTRA SOCIEDAD DE UNA NACIONALIDAD DIFERENTE A LA TUYA

1 CARACTERÍSTICAS

La fotografía realizada por la persona participante puede hacerse con móvil o cámara fotográfica. Pueden presentarse en cualquier tamaño (siempre que sea un tamaño y calidad mínimos para que se pueda ver claramente) y en cualquier posición (horizontal, vertical, diagonal...).

2 TEMÁTICA

La fotografía tiene que reflejar la imagen de una mujer o varias mujeres, de procedencia diferente a la persona que la realiza, y que ésta considere importante o referente en su entorno o ciudad.

3 LOPD

- Si alguna fotografía muestra un primer plano o imagen directa de una persona o personas, ha de presentarse, junto a la fotografía, la hoja de la LOPD cubierta y firmada por la persona que sale en la fotografía (solicitar Anexo 5 si es necesario).

- Esta LOPD deberá ser enviada por correo electrónico junto con la fotografía y entregada en original en la sede de la Fundación JuanSoñador en Vigo, Ourense o A Coruña antes del 30 de agosto de 2020.

- La persona que realiza la fotografía es la responsable de la veracidad de los datos de la misma (LOPD persona retratada)

4 PRESENTACIÓN

La fotografía deberá presentarse acompañada de un título y una breve descripción que explique la relación de la imagen con la temática del concurso.

5 PARTICIPACIÓN

La participación en el concurso implica la cesión de los derechos de la imagen presentada al concurso.
La Fundación JuanSoñador no se responsabiliza de las imágenes recibidas, ni el contenido de las mismas.

6 PUBLICACIÓN

La fotografía ganadora se publicará en la página Web de la Fundación y en sus redes sociales oficiales el 30/09 para que la persona ganadora se ponga en contacto con nosotras en el plazo de un mes, si no el premio quedará desierto.

7 ENVÍO

Las fotografías deberán enviarse vía email y con la mayor calidad posible a la siguiente dirección de correo electrónico:

sensibilizacion.terangavigo@fundacionjuans.org

antes de las 23.59 de la noche del día **30 de agosto de 2020**.

8 PREMIO

A la persona ganadora se le entregará la fotografía en cartón pluma, una copia de una publicación realizada por la Fundación JuanSoñador con su fotografía como imagen de portada y una cesta de frutas del mundo.

ANEXO 2

Fotografías seleccionadas como 2ª y 3ª clasificadas

2ª clasificada: *"Cultivando la ciudad"*

3ª clasificada: *"MUJERMUNDI"*

Teranga A Coruña
C/Hospital nº14 - Bajo
981 102 978 - 607 577 395
terangacoruna@fundacionjuans.org

Teranga Ourense
C/Peña Trevinca nº8 - Bajo
988 511 673 - 636 964 509
terangaou@fundacionjuans.org

Teranga Vigo
C/Pilar nº6 - Bajo
886 116 485 - 677 924 668
terangavigo@fundacionjuans.org